

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	29606 - Física II
Centro académico	110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Titulación	430 - Graduado en Ingeniería Eléctrica
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Semestral
Clase de asignatura	Formación básica
Módulo	Física

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura además de sus objetivos concretos, descritos en los resultados de aprendizaje, tiene como objetivo general formar a los estudiantes en la sistematización del estudio y el trabajo científico.

Por ello tras cursar la asignatura el estudiante mejorará su capacidad para:

- Plantear algunos problemas físicos de forma matemática y esquematizarlos gráficamente.
- Utilizar las matemáticas como herramienta para expresar algunas ideas físicas
- Aplicar las leyes del electromagnetismo a problemas de su especialidad, en especial de máquinas eléctricas y de líneas e instalaciones eléctricas.
- Simplificar algunos problemas prácticos hasta sus bases físicas elementales.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Introduce los fundamentos de la teoría electromagnética, a un nivel básico, que dan soporte a buena parte de las materias propias del grado en ingeniería eléctrica.

Define físicamente los elementos básicos en la teoría de circuitos (resistencias condensadores y bobinas) y permite entender los fenómenos que se dan en los dispositivos eléctricos básicos (máquinas eléctricas, líneas e instalaciones eléctricas...), tales como: fuerzas magnéticas sobre conductores con corrientes eléctricas, corrientes inducidas en circuitos mediante campos magnéticos

variables, efecto corona en sistemas de alta tensión...

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Es muy conveniente tener una base matemática de cálculo diferencial e integral por lo que se recomienda aprobar la asignatura Matemáticas I, o contenidos equivalentes antes de cursar ésta.

También se recomienda haber cursado la asignatura de Física I del primer semestre.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico (C4) Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo (C11)

Comprender y dominar de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería (C13)

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce los conceptos y leyes fundamentales de los campos, ondas y electromagnetismo y su aplicación a problemas básicos en ingeniería.

Analiza problemas que integran distintos aspectos de la física, reconociendo los variados fundamentos físicos que subyacen en una aplicación técnica, dispositivo o sistema real.

Conoce las unidades, órdenes de magnitud de las magnitudes físicas definidas y resuelve problemas básicos de ingeniería, expresando el resultado numérico en las unidades físicas adecuadas.

Utiliza correctamente métodos básicos de medida experimental o simulación y trata, presenta e interpreta los datos obtenidos, relacionándolos con las magnitudes y leyes físicas adecuadas.

Utiliza bibliografía, por cualquiera de los medios disponibles en la actualidad y usa un lenguaje claro y preciso en sus explicaciones sobre cuestiones de física.

Aplica correctamente las ecuaciones fundamentales a diversos campos de la física y de la ingeniería en el ámbito del electromagnetismo y ondas.

Conoce las propiedades principales de los campos eléctrico y magnético, las leyes clásicas del electromagnetismo que los describen y relacionan, el significado de las mismas y su base experimental.

Conoce y utiliza los conceptos relacionados con la capacidad, la corriente eléctrica y la autoinducción e inducción mutua, así como las propiedades eléctricas y magnéticas básicas de los materiales.

Conoce la ecuación de ondas, los parámetros característicos de sus soluciones básicas y los aspectos energéticos de las mismas. Analiza la propagación de ondas mecánicas en fluidos y sólidos y conoce los fundamentos de la acústica.

Reconoce las propiedades de las ondas electromagnéticas, los fenómenos básicos de propagación y superposición, el espectro electromagnético, los aspectos básicos de la interacción luz-materia y las aplicaciones de los anteriores fenómenos en tecnología.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son importantes para el seguimiento de las asignaturas del Grado, en especial máquinas eléctricas y líneas de transporte de energía, pues en ellos se fundamenta la teoría que posteriormente se aplica.

También es importante para la formación científica del estudiante (para ser capaz de expresar ideas físicas de forma matemática y gráfica; para analizar problemas complejos, para simplificar problemas prácticos a sus elementos esenciales dentro de la teoría física que se aplica...)

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Prueba final, escrita, individual, con varios ejercicios de aplicación o preguntas cortas con las que el estudiante debe demostrar su competencia en los resultados de aprendizaje. El valor final de esta prueba en la nota de la asignatura depende de si el estudiante sigue o no el procedimiento de evaluación continua de las actividades de aprendizaje en clase.

Prueba final de prácticas de laboratorio, individual, en la que el estudiante demuestra su competencia respecto a los resultados de aprendizaje prácticos. El valor final de esta prueba en la nota de la asignatura depende de si el estudiante sigue o no el procedimiento

de aprendizaje para las prácticas de laboratorio.

Criterios de evaluación

Valoración de las pruebas de evaluación de la asignatura...

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota final igual o superior a cinco puntos y no inferior a 4 puntos en la parte teórica y en la parte práctica de la misma. La nota final se compone de la nota de teoría y la nota de prácticas del siguiente modo:

$$\text{Nota Final} = 0,8 * (\text{Nota Teoría}) + 0,2 * (\text{Nota Prácticas de Laboratorio})$$

Las notas obtenidas en las distintas pruebas de la asignatura se guardarán en todas las convocatorias oficiales del curso.

Opción 1: (Evaluación global)

Como regla general para los alumnos que sigan la asignatura de forma independiente al desarrollo de las clases o no deseen participar en las actividades propuestas, la Nota Final es la obtenida en las pruebas de las convocatorias oficiales de evaluación de la asignatura.

Opción 2: (Evaluación continua)

Es un sistema de evaluación, ligado al procedimiento activo/cooperativo de enseñanza/aprendizaje utilizado. Para ello es necesario seguir las actividades que se propongan en clase.

Parte teórica (80 % de la nota de la asignatura)

$$\text{Nota Teoría} = 0,6 * (\text{Nota promedio actividades de clase}) + 0,4 * (\text{Nota examen teórico general individual})$$

29606 - Física II

Durante el cuatrimestre se propondrán pruebas voluntarias para acreditar el conocimiento de diez contenidos mínimos, que incluyen los conceptos y procedimientos de cálculo básicos de la asignatura. Esas pruebas se evaluarán como aptas o no aptas. La nota del examen teórico general se incrementará en la cantidad $(0,1 \cdot \text{Número de contenidos mínimos aptos})$.

Si la nota del examen teórico general es inferior a 4 puntos, la Nota Final de la asignatura no podrá ser mayor de 4,5 puntos.

Parte práctica de laboratorio (20 % de la nota de la asignatura)

Nota Práctica = $0,5 \cdot (\text{Nota promedio de las sesiones prácticas}) + 0,5 \cdot (\text{Nota prueba final de prácticas})$

Si la nota de alguno de los sumandos es menor de 4 puntos o no se ha asistido, de forma injustificada, a alguna de las sesiones prácticas, la nota final de la asignatura no podrá ser mayor de 4,5 puntos.

Descripción de las pruebas de evaluación

Parte práctica de laboratorio (20 % de la nota de la asignatura)

Opción 1: (Evaluación global)

Examen de prácticas individual como única prueba evaluable en el laboratorio, en la que el estudiante demuestra que es capaz de realizar cualquiera de los apartados de los guiones de prácticas y maneja la correspondiente instrumentación.

Opción 2: (Evaluación continua)

Se proponen sesiones de prácticas de dos horas. Los últimos 20 minutos de cada una de las sesiones de prácticas se utilizarán para la evaluación de las capacidades adquiridas por los estudiantes, mediante preguntas prácticas cortas.

La media de esas calificaciones constituirá el 50 % de la nota práctica.

El otro 50 % será una prueba final de laboratorio donde el estudiante demostrará individualmente que es capaz de realizar algunos de

los apartados propuestos en los guiones de prácticas. Para este ejercicio podrá disponer de su cuaderno de prácticas.

Parte teórica (80 % de la nota de la asignatura)

Opción 1: (Evaluación global)

Prueba final sobre los contenidos teóricos de la asignatura y su aplicación.

Opción 2: (Evaluación continua)

Evaluación de las actividades de clase (60 % de la nota teórica)

Algunas de las actividades planteadas en clase se evaluarán, mediante tests, cuestionarios de preguntas cortas o problemas a resolver, individualmente o en grupo, y mediante entregables.

Habrán evaluaciones grupales e individuales.

Al principio de cada unidad se indicarán las fechas en las que se realizarán las evaluaciones de las actividades de la unidad.

Evaluación de los resultados de la parte teórica (40 % de la nota teórica)

Prueba final equivalente a la descrita para la evaluación global..

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

De acuerdo al marco de Bolonia en esta asignatura están planificadas tanto las actividades presenciales (60 h) como las no presenciales de los estudiantes (90 h). Esta planificación estará a disposición de los estudiantes al principio de cada unidad.

El procedimiento de aprendizaje propuesto se basa en que el estudiante trabaje activamente en la construcción de su propio conocimiento sobre la materia. Para ello el profesor propone una serie de actividades para realizar dentro y fuera de la clase.

En la mayor parte de las actividades presenciales los estudiantes trabajarán en grupo y de forma cooperativa, ayudados puntualmente por el profesor, dejando el trabajo individual para su realización fuera del aula, en su mayor parte.

Los estudiantes en clase trabajarán en grupos de trabajo de tres o cuatro personas.

Dispondrán de todo el material didáctico y de apoyo necesario en el Anillo Digital Docente (ADD), cargado de forma sincronizada con las clases.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarlo a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE DE LA TEORÍA

Al principio de cada unidad se aportarán los materiales de estudio necesarios: Programa detallado de la unidad, apuntes, bibliografía básica, ejercicios propuestos, etc.

Se proporcionará una guía de estudio detallada donde se indican las tareas que deben realizar los estudiantes y sus plazos de ejecución y entrega.

En clase se planificarán distintas actividades de trabajo en equipo: Resolución en equipo de preguntas cortas o de tipo test sobre la teoría. Resolución de pequeños problemas teóricos etc. En muchos de estos trabajos en equipo se utilizarán técnicas de trabajo cooperativo.

Puede darse el caso de que un grupo importante de estudiantes encuentre dificultades para el estudio de algunas partes de la teoría. Para estos casos se habilitará el procedimiento para que puedan impartirse por el profesor clases magistrales bajo petición sobre los temas que se soliciten.

ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE COOPERATIVO DE PROBLEMAS

Se organizarán sesiones de aprendizaje de problemas usando técnicas de aprendizaje cooperativo. En algunos casos se acabará la sesión con una breve explicación por parte del profesor de puntos esenciales de los problemas. Por último, los estudiantes fuera de clase deben repasar los problemas vistos.

Durante el curso podrán ensayarse otras metodologías activas de aprendizaje de la teoría y de los problemas.

4.3. Programa

Parte I: Electrostática

Parte II: Conducción y Campo magnético estático

Parte III: Electromagnetismo y ondas

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Actividades presenciales: Tres horas a la semana en clase y sesiones de prácticas de laboratorio de 2 o 3 horas de duración. Se impartirán según horario establecido por el Centro y publicado con anterioridad a la fecha de comienzo del curso. Todos los detalles y cuestiones organizativas y didácticas podrán consultarse en la página de la asignatura en el ADD.

Es una asignatura de segundo semestre del primer curso del Grado de Ingeniería Eléctrica.

En el curso actual las fechas de inicio y finalización de la asignatura y las horas concretas de impartición se podrán encontrar en la página web del Grado: <http://titulaciones.unizar.es/>

La asignatura tiene programadas tres horas semanales presenciales en el aula y 15 horas de prácticas.

En la guía de estudio de la asignatura se propondrá al alumno las actividades a realizar tanto presenciales como no presenciales para preparar la asignatura en las 150 horas de trabajo del estudiante.

29606 - Física II

La asignatura dispone de evaluación continua de cada una de las unidades. En la guía de estudio de cada una de ellas, que se entregará al principio de la unidad, se establece la fecha de evaluación de las actividades en clase.

También se evaluarán las prácticas en cada una de las sesiones y en conjunto al final de las mismas, en fechas que se anunciarán con antelación.

Por último deben tenerse en cuenta las fechas de los exámenes de convocatoria que se anunciarán con oportuna antelación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados